

E

Página 1 de 11  
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
Válido a partir de: 04.10.2021  
Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
1,4SIGHT

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

##### **1,4SIGHT**

1,4-Dimetilnaftaleno  
Número de registro (ECHA): --  
Index: 601-093-00-6  
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.: 209-335-9  
CAS: 571-58-4

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Inhibidor de la germinación  
Sector de uso [SU]:  
SU 3 - Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales  
Categoría de productos químicos [PC]:  
PC27 - Productos fitosanitarios

##### **Usos desaconsejados:**

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DormFresh Limited  
Algo Business Centre  
Glenearn Road  
Perth PH2 0NJ  
Great Britain

Tel.: + 44 (0) 1738 633 859  
info@dormfresh.co.uk  
www.dormfresh.co.uk

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### **Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:**

E

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20  
Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

##### **Teléfono de urgencias de la sociedad:**

NCEC +44 (0) 1235 239 670

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)**  
**Clase de peligro      Categoría de peligro      Indicación de peligro**

|                 |   |   |
|-----------------|---|---|
| Acute Tox.      | 4 | H302-Nocivo en caso de ingestión.   |
| Eye Irrit.      | 2 | H319-Provoca irritación ocular grave.   |
| Asp. Tox.       | 1 | H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Aquatic Acute   | 1 | H400-Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| Aquatic Chronic | 3 | H412-Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



1,4-Dimetilnaftaleno

CAS: 571-58-4, Index:601-093-00-6

#### Peligro

H302-Nocivo en caso de ingestión. H319-Provoca irritación ocular grave. H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P261-Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol. P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

P280-Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P301+P330+P331-EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P305+P351+P338-EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P391-Recoger el vertido.

P501-Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de eliminación de residuos autorizada.

EUH401-A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

## 2.3 Otros peligros

Sin ninguna sustancia vPvB

Sin ninguna sustancia PBT

No es una sustancia con propiedades de alteración endocrina.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

| 1,4-Dimetilnaftaleno                   |              |
|--|--------------|
| Número de registro (REACH)             | ---          |
| Index                                  | 601-093-00-6 |
| EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No. | 209-335-9    |
| CAS                                    | 571-58-4     |
| % rango                                |              |

Página 3 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001

Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001

Válido a partir de: 04.10.2021

Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021

1,4SIGHT

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M**

Acute Tox. 4, H302  
Eye Irrit. 2, H319  
Asp. Tox. 1, H304  
Aquatic Acute 1, H400 (M=1)  
Aquatic Chronic 3, H412

**Límites de concentración específicos y ETA**

ATE (oral): 1300 mg/kg

### 3.2 Mezclas

n.u.

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

#### Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

#### Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

#### Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

#### Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

Riesgo de aspiración.

En caso de vómitos, mantenga la cabeza inclinada, para que el contenido interior del estómago no alcance los pulmones.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Pueden aparecer:

ojo enrojecido

Lágrimas

Ingestión:

Malestar

Vómitos

Riesgo de aspiración.

Edema pulmonar

Neumonitis química (estado similar a una neumonía)

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Lavado gástrico sólo con intubación endotraqueal.

Observación posterior por riesgo de neumonía y edema pulmonar.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

## 5.1 Medios de extinción

### Medios de extinción apropiados

Chorro de agua disperso/espuma/CO<sub>2</sub>/polvo seco para extinción de fuegos

### Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Gases venenosos

Peligro de estallar al calentarse

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulverulentos, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Mantener alejadas a las personas sin protección.

Procurar que haya una buena aireación.

Alejar materiales inflamables, no fumar.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

#### 6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Si por accidente entra el producto en la canalización, informar a las autoridades competentes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita, serrín) y eliminar según la sección 13.

Rellenar en recipientes cerrados el material obtenido.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### 7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evítense la formación de aerosoles.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Página 5 de 11  
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
Válido a partir de: 04.10.2021  
Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
1,4SIGHT

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.  
Proceder según las indicaciones de la empresa.

### **7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo**

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.  
Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.  
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.  
Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.  
No almacenar el producto en pasillos y escaleras.  
Evitar bien que ingrese al suelo.  
Protegerlo de los rayos solares y del calor.  
Almacenar a temperatura ambiente.  
Manténgase en lugar seco.

### **7.3 Usos específicos finales**

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### **8.1 Parámetros de control**

---

### **8.2 Controles de la exposición**

#### **8.2.1 Controles técnicos apropiados**

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.  
Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

#### **8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN ISO 374).

Eventualmente:

Guantes de seguridad compuestos de butílico (EN ISO 374)

Guantes de protección de nitrilo (EN ISO 374).

Grosor capa mínima en mm:

0,5

Permeabilidad en minutos:

>= 480

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

Página 6 de 11  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Válido a partir de: 04.10.2021  
 Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
 1,4SIGHT

En un caso normal no es necesario.

Al manipular el rociado:  
 Filtro A P2 (EN 14387), color distintivo marrón, blanco  
 Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:  
 No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.  
 La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.  
 La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.  
 La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.  
 La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.  
 Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.  
 Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |   |
|--|---|
| Estado físico:   | Líquido   |
| Color:   | Amarillo claro, Claro   |
| Olor:  | Característico  |
| Umbral olfativo:                                       | No determinado  |
| Punto de fusión/punto de congelación:                  | 5 °C  |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | 264 °C  |
| Inflamabilidad (sólido, gas):                          | n.u.  |
| Límite inferior de explosividad:                       | No determinado  |
| Límite superior de explosividad:                       | No determinado  |
| Punto de inflamación:                                  | 122 °C  |
| Temperatura de auto-inflamación:                       | 520 °C (Regulation (EC) 440/2008 A.15. (AUTO-IGNITION TEMPERATURE (LIQUIDS AND GASES))) |
| Temperatura de descomposición:                         | No determinado  |
| Valor del pH al:                                       | 6,3 (1 %, 25°C)   |
| Viscosidad:  | <20,5 mPas (40°C)   |
| Solubilidad en agua:                                   | 5,1 mg/l (25°C)   |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):              | 4,372 (22,5°C)  |
| Presión de vapor:                                      | 4,8 Pa (35°C)   |
| Presión de vapor:                                      | 2,5 Pa (25°C)   |
| Densidad:  | 1,014 (25°C, densidad relativa )  |
| Densidad de vapor (aire = 1):                          | No determinado  |
| Tasa de evaporación:                                   | No determinado  |
| Densidad de compactado:                                | n.u.  |
| Solubilidad(es):                                       | Disolventes orgánicos   |
| Propiedades explosivas:                                | El producto no tiene peligro de explosión.  |
| Propiedades comburentes:                               | No  |

### 9.2 Información adicional

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Miscibilidad:                 | No determinado |
| Conductividad:                | No determinado |
| Liposolubilidad / disolvente: | No determinado |
| Contenido en disolvente:      | No determinado |
| Tensión superficial:          | No determinado |
| Masa molar:                   | 153,22 g/mol   |

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Válido a partir de: 04.10.2021  
 Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
 1,4SIGHT

### 10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

### 10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Desconocidos

### 10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

#### 1,4-Dimetilnaftaleno

| Toxicidad / Efecto  | Punto final | Valor | Unidad  | Organismo | Método de verificación | Observación   |
|---|-------------|-------|---------|-----------|------------------------|---|
| Toxicidad aguda, oral:  | ATE         | 1300  | mg/kg   |           |                        |   |
| Toxicidad aguda, dérmica:   | LD50        | >2000 | mg/kg   | Conejo    |                        |   |
| Toxicidad aguda, por inhalación:  | LC50        | >4,2  | mg/l/4h | Rata      |                        |   |
| Corrosión o irritación cutáneas:  |             |       |         | Conejo    |                        | Ligeramente irritante, No es relevante para la clasificación. |
| Lesiones o irritación ocular graves:  |             |       |         | Conejo    |                        | Irritante   |
| Sensibilización respiratoria o cutánea:                                       |             |       |         | Cobaya    |                        | No (contacto con la piel)                                     |
| Mutagenicidad en células germinales:  |             |       |         |           | (Ames-Test)            | Negativo  |
| Mutagenicidad en células germinales:  |             |       |         | Ratón     | in vivo                | Negativo  |
| Mutagenicidad en células germinales:  |             |       |         | Rata      | in vivo                | Negativo  |
| Carcinogenicidad:   |             |       |         | Rata      |                        | Negativo  |
| Toxicidad para la reproducción:   |             |       |         |           |                        | n.d.  |
| Toxicidad para la reproducción (desarrollo):                                  |             |       |         | Conejo    |                        | Negativo  |
| Toxicidad para la reproducción (fertilidad):                                  |             |       |         | Rata      |                        | Negativo  |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):    |             |       |         |           |                        | n.d.  |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE): |             |       |         |           |                        | n.d.  |
| Peligro de aspiración:  |             |       |         |           |                        | Sí  |
| Síntomas:   |             |       |         |           |                        | n.d.  |

## SECCIÓN 12: Información ecológica

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Válido a partir de: 04.10.2021  
 Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
 1,4SIGHT

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

**1,4-Dimetilnaftaleno**

| Toxicidad / Efecto                            | Punto final | Tiempo | Valor | Unidad | Organismo           | Método de verificación | Observación   |
|---|-------------|--------|-------|--------|---------------------|------------------------|---|
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: |             |        |       |        |                     |                        | Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB                       |
| Solubilidad en agua:                          |             |        |       |        |                     |                        | Insoluble   |
| 12.1. Toxicidad en peces:                     | LC50        | 96h    | 0,67  | mg/l   | Oncorhynchus mykiss |                        |   |
| 12.1. Toxicidad en peces:                     | LC50        | 96h    | 1,4   | mg/l   | Pimephales promelas |                        |   |
| 12.1. Toxicidad con daphnia:                  | EC50        | 48h    | 0,56  | mg/l   | Daphnia magna       |                        |   |
| 12.1. Toxicidad con algas:                    | EC50        | 72h    | 0,32  | mg/l   |                     |                        |   |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad:          |             |        |       |        |                     | mod. MITI-Test         | Fácilmente biodegradable  |
| 12.3. Potencial de bioacumulación:            | Log Pow     |        | 4,372 |        |                     |                        | Es de esperar un potencial de bioacumulación digno de mención (LogPow > 3). |
| 12.4. Movilidad en el suelo:                  |             |        |       |        |                     |                        | n.d.  |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: |             |        |       |        |                     |                        | n.d.  |
| 12.6. Otros efectos adversos:                 |             |        |       |        |                     |                        | n.d.  |

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales**

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

02 01 08 Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

Recomendación:

Se desaconsejará el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Retirada de residuos especiales

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

**Para material de embalaje sucio**

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

**Indicaciones generales**



Página 9 de 11  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
 Válido a partir de: 04.10.2021  
 Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
 1,4SIGHT

14.1. Número ONU: 3082  
**Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)**  
 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:  
 UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (1,4-DIMETHYLNAPHTHALENE)  
 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9  
 14.4. Grupo de embalaje: III  
 Código de clasificación: M6  
 LQ: 5 L  
 14.5. Peligros para el medio ambiente: environmentally hazardous  
 Tunnel restriction code: -



**Transporte por navegación marítima (Código IMDG)**  
 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:  
 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (1,4-DIMETHYLNAPHTHALENE)  
 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9  
 14.4. Grupo de embalaje: III  
 EmS: F-A, S-F  
 Contaminante marino (Marine Pollutant): Sí  
 14.5. Peligros para el medio ambiente: environmentally hazardous



**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.  
 Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.  
 Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC**

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.  
 Aquí no se tienen en cuenta regulaciones sobre cantidades mínimas.  
 Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.  
 Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Tener en cuenta restricciones:  
 Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

| Categorías de peligro | Notas del anexo I | Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel inferior | Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel superior |
|-----------------------|-------------------|---|---|
| E1                    |                   | 100   | 200   |

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Obsérvese la Ley de pesticidas.  
 REGLAMENTO (UE) N° 547/2011 DE LA COMISIÓN de 8 de junio de 2011 por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los requisitos de etiquetado de los productos fitosanitarios

Obsérvese el reglamento sobre casos de perturbación.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se realizó una evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001

Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001

Válido a partir de: 04.10.2021

Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021

1,4SIGHT

Secciones modificadas:

n.u.

Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Eye Irrit. — Irritación ocular

Asp. Tox. — Peligro por aspiración

Aquatic Acute — Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

### Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM ASTM International (American Society for Testing and Materials)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Council

bw body weight (= peso corporal)

CAS Chemical Abstracts Service

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level

DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)

dw dry weight (= masa seca)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS European List of Notified Chemical Substances

EN Normas europeas

EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)

IUCLID International Uniform Chemical Information Database

Página 11 de 11  
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
Revisión / Versión: 04.10.2021 / 0001  
Sustituye a la versión del / Versión: 04.10.2021 / 0001  
Válido a partir de: 04.10.2021  
Fecha de impresión del PDF: 05.10.2021  
1,4SIGHT

IUPAC International Union for Pure Applied Chemistry (= International Union for Pure Applied Chemistry. Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)  
LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)  
LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))  
LQ Limited Quantities  
n.d. no disponible / datos no disponibles  
n.e. no ensayado  
n.u. no utilizable  
OECD Organisation for Economic Co-operation and Development  
org. orgánico  
p. ej., p.e. por ejemplo  
PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioacumulativas, tóxicas)  
PE Polietileno  
PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)  
PVC Cloruro de polivinilo  
REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)  
REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.  
RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses  
seg. según  
SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos  
SVHC Substances of Very High Concern  
Tlf. Telefónico  
UE Unión Europea  
UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)  
VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))  
vPvB very persistent and very bioaccumulative  
wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.  
Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

**Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90**

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.